

Primicia

# Contraloría profirió fallo de responsabilidad fiscal por \$2.9 billones en el caso Reficar

Dos presidentes y tres vicepresidentes de Reficar fueron hallados responsables, así como siete miembros de su junta directiva.



Reficar AFP

Por: Redacción BLU Radio | 26 de Abril, 2021



La Contraloría profirió fallo de responsabilidad fiscal contra 5 exfuncionarios de Reficar, entre los que están 2 presidentes y 7 miembros de su junta directiva, por malos manejos en la modernización de la compañía.

De acuerdo con la Contraloría, en la modernización de la Refinería de Cartagena, se presentaron mayores inversiones que no le agregaron valor al proyecto, en cuantía de 997 millones de dólares (aproximadamente 2.9 billones de pesos), el monto en que cuantificó finalmente la Contraloría el daño fiscal ocasionado.

"Se dieron gastos que no tuvieron relación con el proceso de modernización de la Refinería, hubo baja productividad de la mano de obra directa, mayores gastos en contratación de personal y demoras en las actividades propias del proyecto causadas por acciones y omisiones, por parte de la junta directiva de Reficar, la administración de Reficar, contratista y supervisor del proyecto", sostiene el organismo.

Según información conocida por BLU Radio, los exfuncionarios de la empresa Reficar declarados responsables fiscales son: los presidentes Yanes Reyes Reinoso, José Orlando Cabrales y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli y Magda Nancy Manosalva Cely.

Asimismo, según la Contraloría, los miembros de la junta directiva declarados responsables fiscales son: Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo y Uriel Salazar Duque.

De acuerdo con el fallo, que también condenó a varios contratistas, en el proyecto de modernización, se presentaron inversiones que no le agregaron valor al proyecto en cuantía de 997 millones de dólares, que equivalen aproximadamente a 2.9 billones de pesos.

PUBLICIDAD

La investigación determinó los recursos no fueron invertidos en mayor capacidad y mejor tecnología que le aportara valor a la compañía, sino, por el contrario, "no tuvieron relación con el proceso de modernización de la Refinería".

"Se comprobó una baja productividad de la mano de obra directa, mayores gastos en contratación de personal y demoras en las actividades propias del proyecto causadas por acciones y omisiones, por parte de la Junta Directiva de Reficar, la Administración de Reficar, contratista y supervisor del proyecto", dice la Contraloría.

El fallo también declaró como terceros civilmente responsables a las compañías de seguros: Compañías Aseguradoras de Fianzas S.A. CONFIANZA, CHUBB DE COLOMBIA Compañía de Seguros S.A y AXA Colpatría Seguros S.A.

Relacionados Nación Refinería Reficar Cartagena Contraloría General

Convierta a Blu Radio en su fuente de noticias

## Vea también:

Nación Hace 3 minutos

### Gobierno apoyó tumultos en Día sin IVA y Claudia López en los actos de Navidad: representante Racero

Nación Hace 1 hora

### Comité del paro no aplazará las movilizaciones del 28 de abril

Nación Abr 26

### Cuando cierran Bogotá, bogotanos se vienen a poner a Villavicencio de ruana: gobernador del Meta

Nación Abr 26

### SuperTransporte investiga a 26 aerolíneas por presuntas cláusulas perjudiciales para los pasajeros

Orden público Abr 26

### ONU, preocupada por violencia contra líderes sociales, indígenas y exguerrilleros de Farc

PUBLICIDAD

## Lo más reciente

Nación Hace 4 minutos

### 1 Colombia fue el segundo país latinoamericano con mayor gasto militar durante pandemia, según informe

Bogotá Hace 38 minutos

### 2 Claudia López ofrece Canal Capital para hacer "el mayor cacerolazo de la historia" y evitar marchas

Antioquia Hace 1 hora

### 3 "Hay cuerpos en todos los hornos de Medellín": Comité Servicios Funerarios Fenalco Antioquia

Nación Hace 1 hora

### 4 Alcaldía de Tunja no autoriza partidos de equipos bogotanos en la ciudad

Sociedad Hace 1 hora

### 5 ¿Qué destino elegir? Entérese cuáles serían las preferencias de viaje que seguirían en tendencia

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

MANTENTE CONECTADO



Descargue nuestra APP

Paute con nosotros

Contáctenos

- RED DE PORTALES
- Últimas Noticias del Mundo
  - Noticias de los Famosos
  - Noticias de fútbol
  - Noticias de Farándula
  - Todo Sobre Gaming
  - Programación Cultural
  - Noticias de Política en Colombia
  - Noticias de Música
  - Serios y Telenovelas Caracol
  - TRM dólar DataFX
  - Teatro Mayor
  - Caracol Internacional
  - Caracol Corporativo
  - Caracol Next

- SECCIONES
- Programas de Blu Radio
  - Podcast para escuchar
  - Noticias deportivas
  - Noticias de economía
  - Noticias del mundo
  - Noticias de la Sociedad
  - Noticias Judiciales
  - Noticias sobre Salud
  - Noticias del entretenimiento
  - Noticias nacionales
  - Noticias del medio ambiente
  - Voz Populi

- LEGAL
- Condiciones de acceso a la red
  - Responsabilidad corporativa
  - Política de tratamiento de la información
  - Política de cookies
  - Términos y condiciones

MIEMBRO DE:

El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2020